

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SECRETARIA  
ÚNICA. ESTADO DIARIO 30 DE NOVIEMBRE 2023**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	2 -2016	Dos - Dos mil dieciséis.	Roberto Castillo Véliz	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	24 -2019	Veinticuatro - Dos mil diecinueve.	Víctor Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
3	31 -2019	Treinta y uno - Dos mil diecinueve.	Durán Panicucci.	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
4	38 -2019	Treinta y ocho - Dos mil diecinueve.	Figueroa Jiménez.	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
5	41 -2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve.	Sergio Reyes Soto	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
6	43 -2019	Cuarenta y tres - Dos mil diecinueve.	Héctor Herminio Rivera Alarcón	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
7	45 -2019	Cuarenta y cinco - Dos mil diecinueve.	Sergio Alberto Rojas Rojas	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
8	46 -2019	Cuarenta y seis - Dos mil diecinueve.	Víctor Sumarett Montenegro	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
9	50 -2019	Cincuenta - Dos mil diecinueve.	Roberto Gopaldas de la Rosa	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
10	51 -2019	Cincuenta y uno - Dos mil diecinueve.	Edita Ugarte López	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
11	57 -2019	Cincuenta y siete - Dos mil diecinueve.	Carlos Orlando Vargas Alvarado	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
12	58 -2019	Cincuenta y ocho - Dos mil diecinueve.	Fernando Francisco Vargas Paradis	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
13	59 -2019	Cincuenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Baldovino Vidal Ojeda	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
14	65 -2019	Sesenta y cinco - Dos mil diecinueve.	Arturo Soto Barría	Todos quienes resulten responsables	Una (1)




Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: PEXZXJLYVGY

<b>15</b>	66 -2019	Sesenta y seis - Dos mil diecinueve.	González Vargas	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
<b>16</b>	69-2019	Sesenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Guala Sánchez.	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
<b>17</b>	72 -2019	Setenta y dos - Dos mil diecinueve.	Sergio Barría Barría	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
<b>18</b>	73 -2019	Setenta y tres - Dos mil diecinueve.	Héctor Vera Cárdenas.	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
<b>19</b>	86 -2019	Ochenta y seis - Dos mil diecinueve.	Leura Eyzaguirre Macías	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
<b>20</b>	98 -2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve.	Reyes Barra	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
<b>21</b>	03 -2020	Tres - Dos mil veinte.	María Bejarano Ramírez	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
<b>22</b>	05 -2020	Cinco - Dos mil veinte.	Gladys Teresa Osorio Uribe	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
<b>23</b>	06 -2020	Seis - Dos mil veinte.	Miriam Edith Pérez Gallardo	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
<b>24</b>	09 -2020	Nueve - Dos mil veinte.	Carlos Enrique Speake Vidal	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
<b>25</b>	02 -2021	Dos - Dos mil veintiuno.	Abdón Ascencio A.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
<b>26</b>	03 -2021	Tres - Dos mil veintiuno.	Enrique Reyé T.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
<b>27</b>	01 -2022	Uno - Dos mil veintidós.	Máximo Pirilo Vergara	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
<b>28</b>	02 -2022	Dos - Dos mil veintidós.	Bedwell López	Todos quienes resulten responsables	Dos(2)

Punta Arenas, 01 de diciembre de 2023.

 Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>  
Código: PEXZXJLYVGY